¡YA ES VIERNES!

DANZA. Los mejores en el ballet a nivel mundial estarán el sábado en Despertares.

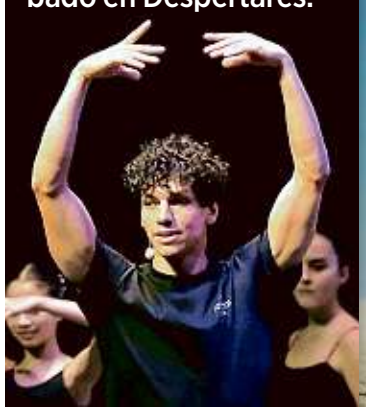

EFE

CINE. Con un hiperrealismo en los animales, se estrena la nueva versión del clásico "El Rey León".

Ismael Ramírez

Leandro Cufré

FUT. Con nuevo dueño, un Atlas renovado recibe hoy a FC Juárez en el arranque del Apertura 2019.

PRIMERA FILA

UN PLAN PERRÓN

Bares, cafés o teterías, en esta guía de espacios tu perro es tan bienvenido como tú.

Emilio de la Cruz

VIERNES 19 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 68 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,527 $20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Da perdón a Maleck ex pareja de Alejandro

ENRIQUE OSORIO

A un acuerdo económico llegó el futbolista Joao Maleck para obtener el perdón legal de una de las partes afectadas con la muerte de Alejandro Castro y María Fernanda Peña, pero aún falta concretar otros 2 convenios.

El futbolista acordó con Maribel, madre de la hija de Alejandro, no obstante aún está pendiente que se concreten otros convenios con los papás de Alejandro, y con la mamá de María Fernanda.

En el caso de los papás de Alejandro, aún no han tomado una decisión, dijo Ernesto, primo de Alejandro.

Por su parte, Martha Álvarez, mamá de María Fernanda, ha afirmado que no le interesa un acuerdo, sino reunir la evidencia para continuar con un proceso penal y que Maleck obtenga un castigo por homicidio culposo.

El 28 de junio, tras determinar que la Fiscalía no comprobó las agravantes de exceso de velocidad y conducción en estado de ebriedad, el juez dio un mes a las partes para que intentaran un acuerdo.

Según abogados, si alguna de las partes no acepta un convenio, se respetan los otros con el apoyo que se haya establecido y se sigue juicio al presunto responsable.

TRAS JUICIO, LLEGA LUCHA POR DINERO

EU reclamó del Chapo un pago compensatorio por la droga introducida y México también exigirá quedarse con bienes del capo.

12.6 mmdd

es el monto que reclama EU.

NACIONAL PÁG. 4

PRUEBAN ACOTAR ASILO

El restringir el asilo dicen que se aplica sólo en una zona del Valle del Río Grande en Texas.

INTER PÁG. 13

Hay que conocer primero comportamiento del agua.- expertos

Plantean 'a ciegas' obra vs. inundación

Requiere la AMG sistema de medición que defina cuánta lluvia cae y su flujo

JULIO CÁRDENAS

BAJO EL AGUA

300 puntos de inundación.- Siapa.

41.4 mm cayeron el 14 de julio y ha sido la lluvia más copiosa, según el IAM.

Obras multimillonarias plantean las autoridades para resolver inundaciones, cuando ni siquiera se conoce el comportamiento del agua de lluvia que cae sobre la Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Ante la propuesta del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA) –organismo que depende del Gobierno federal– de invertir 26 mil millones de pesos para la construcción de colectores profundos en las principales vialidades de la Ciudad, especialistas en materia hídrica cuestionan la falta de un sistema integral del agua de lluvia.

Es necesario un sistema de medición que permita conocer cuánta lluvia cae, cómo escurre y cuál es su flujo subterráneo. Eso requeriría una inversión aproximada de 200 a 300 millones de pesos, expuso Arturo Gleason, profesor investigador de la UdeG.

"No es una cuestión que compita la medición con los colectores, no están en competencia, no es que yo quiera tumbar a los colectores, es porque es una cosa de sentido común, ¿de qué tamaño quieres el tubo (colector)? ¿Cuánto llueve?, ¿Cuánto escurre?", manifestó Gleason.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en Jalisco están habilitadas 9 estaciones meteorológicas automáticas, de las cuales apenas dos se ubican en la ZMG: una está en el Bosque La Primavera y otra en Tlajomulco.

Están integradas por sensores que permiten recopilar y monitorear variables meteorológicas, como la precipitación cada 10 minutos, pero no el flujo ni escurrimientos.

Además en la Ciudad, existen otras estaciones de la Conagua, Protección Civil del Estado, de Municipios así como de la IP, que están aisladas y deberían armonizarse para brindar información, consideró el meteorólogo del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG, Omar García Concepción.

"Conocer el comportamiento de la lluvia es fundamental para la planeación en la agricultura, pero lo es también en la Ciudad, las inundaciones, el caos que se crea. (...). Sí es muy útil la lluvia, pero también puede convertirse en un momento en una desgracia", indicó el experto.

"Si no se tiene un sistema de alcantarillado eficiente, la Ciudad evoluciona, ya no hacemos nada con los tubos de barro de 5 pulgadas que tienen 50 años y que no se han cambiado, porque al final eso la gente no lo ve y eso no le da puntos a los políticos (...). Es fundamental las estaciones (para determinar la cantidad de agua que cae)".

De acuerdo con el Siapa, en la AMG existen 300 puntos donde hay inundaciones, y de ellos unos 138 son de alto riesgo.

En lo que va de este temporal, según el IAM, el día más lluvioso fue el domingo 14 de julio con 41.4 milímetros acumulados.

CON SELLO MEXICANO

La Comic-Con de San Diego arranca hoy una sección dedicada al terror hecho en México con la exhibición de "Las Reglas de la Ruina", de Víctor Osuna.

GENTE

LÍDER A LA TAZA

Tiene Jalisco al Mejor Tostador de Café del País, es Jorge Sotomayor.

buena mesa

Emilio de la Cruz

A protegerse

Si usas el servicio de plataformas de transporte toma en cuenta estas recomendaciones:

- Antes de subir al coche fíjate que el chofer y las placas correspondan a las que aparecen en la aplicación.
- Usa la opción de compartir el viaje, para que una persona de confianza pueda monitorearlo.
- No aceptes viajes de desconocidos que ofrecen cobrarte menos si se hace por fuera de la aplicación.
- Puedes hacer un grupo de whatsapp con personas que estén pendientes de que llegues a tu destino.

'Palomearán' SNTE y CNTE

Plantea la propuesta de reforma educativa que sindicatos avalen las nuevas plazas

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La propuesta de la nueva ley para la carrera de maestras y maestros prevé que las plazas docentes sean otorgadas por la SEP, previo "palomeo" de las dirigencias sindicales del SNTE y la CNTE.

El borrador de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece que las vacantes serán registradas en un Sistema Abierto de Transparencia de Plazas y validadas por la SEP.

"La Secretaría celebrará un proceso público en el que se pondrá a disposición de las autoridades educativas de las entidades y a las representaciones sindicales, los resultados de la valoración de los elementos multifactoriales referidos en la fracción cuarta de este artículo, derivada de la convocatoria respectiva.

"En su caso, las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales podrán realizar observaciones, las cuales serán consideradas por la Secretaría", cita la propuesta de fracción sexta del Artículo 49 de la nueva Ley.

Con esta redacción, se reconoce a los sindicatos el derecho de decidir sobre la asignación de las plazas, un tema que se intentó eliminar con la reforma educativa de la pasada Administración y derogada por el actual Gobierno.

La ley establece que cuando los docentes participen en evaluaciones, en ningún caso estarán en juego sus plazas como maestros.

La Comisión de Educación del Congreso se reunirá hoy para discutir el proyecto.

Hasta ayer se preveía un periodo extraordinario el 25 de julio para aprobar las tres leyes secundarias en materia educativa.

Las materias a examinar

Leyes secundarias que estarán a revisión en el periodo extraordinario de la Cámara de Diputados:

- Ley General del **Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros,** (determinará reglas de ingreso al servicio docente).
- Ley del Sistema de **Mejora Continua de la Educación,** (creará al organismo que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)).
- Ley General de Educación, que **establecerá las bases del modelo educativo** contenido en la Constitución.

Acusa joven violación de un chofer de Uber

DANIEL GASPAR

Una joven acusó que fue violada por un chofer de la plataforma Uber.

A las 3:50 horas de ayer, la Comisaría tapatía recibió un reporte sobre la violación de una joven de 25 años en el cruce de Manuel Acuña y Terranova, en Prados Providencia.

Los patrulleros se entrevistaron con la afectada, quien ya estaba con sus familiares y les relató que fue a un bar que se encuentra en Manuel Acuña cerca del cruce con Aztecas, y luego pidió un auto de la plataforma Uber para ir a su casa.

Sin embargo, el conductor del vehículo se desvió de la ruta, la amenazó con una navaja y abusó sexualmente de ella y luego la abandonó, según expuso a policías tapatíos.

La joven acudió ayer por la tarde a declarar a la Fiscalía estatal y se inició la carpeta de investigación 74050/2019.

Por su parte, Uber México emitió un comunicado en el que refirió que están al tanto de la información que se dio a conocer en redes sociales y medios e investigan el caso, pero que hasta la tarde de ayer no habían recibido ningún reporte al respecto a través de la aplicación, ni de parte de alguna autoridad.

La compañía manifestó que tiene toda la disposición de colaborar en la investigación.

610972000320